



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SANDRA MILENA YOSA ACOSTA
DEMANDADO: JOHN CAMILO ACOSTA MORA
RADICACION: 2018-00246

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de agosto del 2019. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

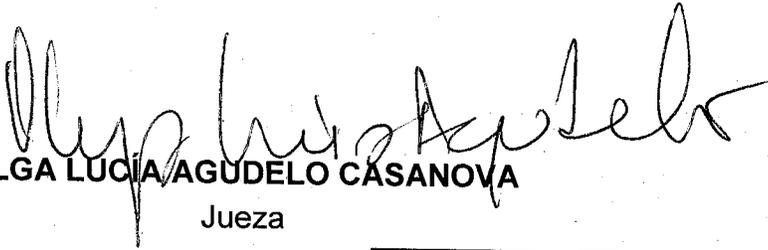
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de septiembre de dos mil diecinueve (2.019)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la apoderada de la parte demandante ADRIANA MILENA GONZÁLEZ MOTTA, a la estudiante de derecho MARISOL BARACALDO ORTIZ, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 68.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>72</u> del <u>04 SEP 2019</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
